

INTERVENCION
REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE ANTE NACIONES UNIDAS Y OTROS
ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE GINEBRA
111º CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES,
DEBATE GENERAL

Señor Presidente del Consejo de la OIM,
Señor Director General de la OIM,
Estimados delegados,

Agradezco al Director General por el completo informe presentado con ocasión de este Consejo, entregando una actualización respecto a los principales desafíos en materia de migración.

Como todos bien sabemos, desde el anterior Consejo hace casi un año, el mundo ha experimentado drásticos cambios. La pandemia del COVID-19 ha traído consigo un triste saldo de más de 1.300.000 víctimas y además una serie de consecuencias a las que nos deberemos enfrentar en los próximos años. La recuperación de la economía mundial será junto al desarrollo y acceso a la vacuna para el COVID-19, objetivos fundamentales para el sistema internacional en los años venideros.

Señor Presidente,

En Chile, a los migrantes independientemente de su estatus migratorio se les ha otorgado acceso a los servicios sanitarios antes y durante la pandemia, en las mismas condiciones que a los nacionales.

Asimismo, se ha prestado asistencia a cientos de migrantes varados en el país, asignándoles alojamientos, entregado alimentación diaria y derivándoles a centros médicos o residencias sanitarias para tratarse en caso de ser positivos. Este esfuerzo se ha realizado con la colaboración de los gobiernos locales, de la sociedad civil y con el apoyo de la OIM.

Chile, fue uno de los pocos países que nunca cerró su frontera durante la pandemia a los nacionales que quisieran regresar como a los extranjeros que residen de forma regular. El Gobierno realizó un importante esfuerzo a través de nuestra red consular y con el apoyo del sector privado para financiar vuelos humanitarios de repatriación, al cual también accedieron los extranjeros residentes. Por medio de este plan se logró que 130.000 personas regresaran al país. Gran parte de estos vuelos salieron desde Chile con migrantes que no podían regresar a sus países de origen por el cierre de las fronteras.

Todos estos esfuerzos no tendrán efecto si no profundizamos y apoyamos los planes que se desarrollan a nivel internacional para coordinar la respuesta al COVID-19. Por ello, reiteramos nuestros agradecimientos a la OIM, por el encomiable desempeño realizado estos meses, entregando asistencia humanitaria en el terreno y apoyando a los Estados.

Señor Presidente,

América Latina, continúa enfrentándose a una serie de desafíos en materia humanitaria. El flujo de venezolanos que han salido de su país supera los cinco millones. En Chile hay más de 500.000 migrantes venezolanos, siendo la principal comunidad extranjera.

Ante esta situación, 14 países de la región conformaron el Proceso de Quito, mecanismo de diálogo y concertación destinado a coordinar una respuesta regional. Chile ejerce en la actualidad la Presidencia Pro-Témpore, la que entregará este mes a Perú.

La Presidencia chilena ha debido ser flexible para establecer una agenda de trabajo en el actual contexto, utilizando plataformas digitales para desarrollar talleres temáticos sobre las materias prioritarias, los que han contado con una alta participación. Además, bajo la Presidencia Chilena se instauró oficialmente el Grupo de Amigos del Proceso de Quito y se lanzó su página web.

A nivel de reuniones, quiero destacar la VI Reunión Técnica del Proceso de Quito “Capítulo de Santiago”, que tuvo lugar los días 23 y 24 de septiembre y de la cual emanó la VI Declaración Conjunta, entregando un derrotero con las principales materias que trataron los talleres temáticos. Por otro lado, el día 19 de octubre se llevó a cabo la Reunión Ministerial del Proceso de Quito, que contó con la participación del Director General de la OIM y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

El rol de la OIM como de ACNUR han sido fundamentales para el Proceso de Quito, contribuyendo en el establecimiento de la Secretaría Técnica del Proceso y por su liderazgo en la implementación del Plan de Respuesta Regional para los Refugiados y Migrantes Venezolanos, plataforma que ha permitido realizar una serie de iniciativas para ir en ayuda de la población venezolana y las comunidades de acogida. Este año, presentó iniciativas por más de 1.400 millones de dólares. Esperamos que para el año 2021 esta cifra sea mayor.

Señor Presidente,

A inicios del año la población migrante en Chile alcanzaba las 1.492.500 personas, siendo un 7,8% del total nacional. Esta cifra, constata los cambios experimentados en materia de migración, Chile ha dejado de ser un país de origen para ser un país de destino. Para poder responder a los nuevos desafíos y actualizar nuestra legislación a objeto de conducir la migración de forma segura, ordenada y regular, se encuentra en el Congreso de la República el Proyecto de Ley de Migración y Extranjería, el cual esperamos finalice su tramitación en el transcurso de este año.

En esta reforma hemos contado con la valiosa colaboración de la OIM, para tener un marco institucional moderno, que refleje los cambios experimentados, asegure políticas públicas a largo plazo y resguarde los derechos de los migrantes.

Por todo lo anterior, reiteramos nuestra voluntad de seguir trabajando activamente con la OIM y esperamos que el proceso de modernización al cual se encuentra inserto la Organización permita dotarla de mayores herramientas para responder a los desafíos en materia migratoria.

Muchas gracias.